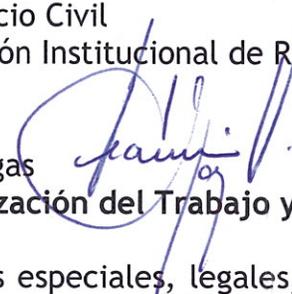




Área Organización del Trabajo y Compensaciones
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

AOTC-OC-139-2017

PARA: Directores de Área de la Dirección General de Servicio Civil
Jefes de Oficinas de Servicio Civil
Jefes de Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos

DE: MSc. Francisco Chang Vargas 
Director, Área de Organización del Trabajo y Compensaciones 

ASUNTO: Verificación de requisitos especiales, legales, permisos, licencias y/o autorizaciones, en clases del Estrato Técnico.

FECHA: 10 de octubre de 2017

En virtud de reuniones sostenidas con personeros de Colegios Profesionales, se hace necesario complementar los lineamientos vertidos en nuestro Oficio Circular SI-O-242-2015, así como reiterar la norma dispuesta para dichas clases de puestos.

Lo anterior con la intención de recordar que existen algunas formaciones de nivel técnico, para cuyo ejercicio se requiere la autorización del Colegio Profesional que regula ese campo de actividad, como es el caso de las Ciencias Contables, Microbiología Asistencial y Tecnologías Médicas.

Dado ello, se les exhorta para que estén atentos al cumplimiento del requisito adicional que se establece en las clases de nivel Técnico, el cual indica:

“Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y /o autorizaciones que demande el desempeño de las tareas encomendadas, según cada caso en particular y que son regulados por la normativa vigente.” (Subrayado no pertenece al original).

Siendo así que en el momento de realizar un nombramiento, ascenso, reasignación u otro movimiento de personal en clases de puesto de nivel Técnico, en consideración de la especialidad que ostente dicha clase se debe verificar si existe Colegio Profesional que deba autorizar, por ley expresa, el ejercicio de dichas labores, en cuyo caso deberá solicitarse el requisito de que se trate para aplicar el acto administrativo correspondiente.


FCHV/MALM/YCA



Área Organización del Trabajo y Compensaciones
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

AOTC-OC-139-2017

 Colegio de Contadores Privados
 Archivo
 Consecutivo